



Crédito Tributario por Ingresos del Trabajo **iSolicítelo y recíbalolo!**



Cuatro de cada cinco trabajadores elegibles reclaman y reciben su EITC.

iHagamos que sean cinco de cinco!



El EITC (en español, Crédito tributario por ingresos del trabajo) es un crédito tributario reembolsable para trabajadores con ingresos moderados y bajos. Si usted gana menos de 57.414 dólares probablemente tenga derecho a recibirlo. No necesita tener hijos para poder acceder a este crédito. Aquí tiene algunos datos.

❖ **¿Reúno los requisitos?**

Si en 2021 ganó 57.414 dólares o menos debería tener derecho a recibirlo. El IRS tiene una herramienta sencilla que puede usar para ver si reúne los requisitos. Vaya a: www.irs.gov/es/credits-deductions/individuals/earned-income-tax-credit/use-the-eitc-assistant

❖ **¿Cuánto recibiré?**

La cantidad varía de 1.502 a 6.728 dólares dependiendo de sus ingresos, tamaño de la familia y estado civil a efectos de la declaración.

❖ **¿Sus ingresos fueron más altos en 2019 que en 2021?**

Usted puede elegir usar la cantidad de ingresos de 2019 para calcular su EITC y maximizar su crédito.

iHaga que un especialista en impuestos prepare su declaración GRATIS!

No trate de hacerla usted solo. Vea si reúne los requisitos y vaya a un punto de Asistencia para la Preparación de la Declaración de Impuestos por Voluntarios que esté cerca de usted: www.irs.gov/es/individuals/free-tax-return-preparation-for-qualifying-taxpayers.

¿Tiene usted alguna otra pregunta sobre el EITC?

iEstamos aquí para ayudarle! Comuníquese con el Programa de LSNJ para la Asistencia Jurídica al Contribuyente llamando al 1-888-LSNJ-LAW o haga su solicitud en línea en www.lsnjlawhotline.org.

